

CAROLINA ELITE WOMEN'S CARE  
HIPAA - AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO SE PUEDE UTILIZAR Y DIVULGAR SU INFORMACIÓN MÉDICA Y CÓMO USTED PUEDE TENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN.

**POR FAVOR REVISALO CUIDADOSAMENTE.**

**Nuestro deber de guardar su información médica protegida**

Entendemos que la información médica sobre usted es personal y confidencial. Tenga la seguridad de que estamos comprometidos a proteger esa información. La ley nos exige mantener la privacidad de la información de salud protegida y proporcionarle este Aviso de nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad con respecto a la información de salud protegida. Estamos obligados por ley a cumplir con los términos de este Aviso, y nos reservamos el derecho de cambiar los términos de este Aviso, haciendo cualquier revisión aplicable a toda la información de salud protegida que mantenemos. Si revisamos los términos de este Aviso, publicaremos un aviso revisado y haremos copias impresas y electrónicas de este Aviso de Prácticas de Privacidad para Información de Salud Protegida disponibles a pedido. Estamos obligados por ley a notificarle en caso de una violación de su información de salud protegida.

En general, cuando divulgamos su información personal, debemos divulgar sólo la información necesaria para lograr el propósito del uso o divulgación. Sin embargo, toda su información de salud personal que usted designe estará disponible para su divulgación si firma un formulario de autorización, si solicita la información para usted, para un proveedor con respecto a su tratamiento o debido a un requisito legal. No utilizaremos ni venderemos su información personal con fines de marketing sin su autorización por escrito..

**Cómo podemos usar y divulgar su información médica protegida**

Para usos y divulgaciones relacionados con el tratamiento, el pago o las operaciones de atención médica, no necesitamos una autorización para usar y divulgar su información médica:

- **Para tratamiento:** Podemos divulgar su información médica a médicos, enfermeras y otro personal de atención médica que participe en la prestación de su atención médica. Podemos utilizar su información médica para brindarle tratamiento o servicios médicos. Por ejemplo, su médico puede estar brindándole tratamiento para un problema cardíaco y necesita asegurarse de que no tenga ningún otro problema de salud que pueda interferir. El médico puede usar su historial médico para determinar qué método de tratamiento (como un medicamento o una cirugía) es mejor para usted. Su información médica también podría compartirse entre los miembros de su equipo de tratamiento o con su(s) farmacéutico(s).
- **Para obtener pago(s):** Podemos usar y/o divulgar su información médica para facturar y cobrar el pago de sus servicios de atención médica o para obtener permiso para un plan de tratamiento anticipado. Por ejemplo, para que Medicare o una compañía de seguros pague su tratamiento, debemos presentar una factura que lo identifique a usted, sus diagnósticos y los servicios que se le brindaron. Como resultado, pasaremos este tipo de información de salud a una aseguradora para ayudar a recibir el pago de sus facturas médicas.
- **Para operaciones de atención médica:** Podemos usar y/o divulgar su información médica en el curso de la operación de nuestra práctica. Por ejemplo, podemos usar su información médica para evaluar la calidad de los servicios prestados o divulgar su información médica a nuestro contador o abogado con fines de auditoría.

Además, a menos que se oponga, podemos usar su información de salud para enviarle recordatorios de citas o información sobre alternativas de tratamiento u otros beneficios relacionados con la salud que puedan ser de su interés. Por ejemplo, podemos revisar su expediente médico para determinar la fecha y la hora de su próxima cita con nosotros y luego enviarle un recordatorio para ayudarlo a recordar. O bien, podemos ver su información médica y decidir que otro tratamiento o un nuevo servicio que ofrecemos puede interesarle.

También podemos usar y/o divulgar su información médica de acuerdo con las leyes federales y estatales para los siguientes propósitos:

- Es posible que divulguemos su información médica a las fuerzas del orden público u otras funciones gubernamentales especializadas en respuesta a una orden judicial, citación, mandato judicial, citación o proceso similar.
- Podemos divulgar información médica cuando una ley requiera que informemos información sobre sospechas de abuso, negligencia o violencia doméstica, o en relación con sospechas de actividades delictivas, o en respuesta a una orden judicial. También debemos divulgar información médica a las autoridades que supervisan el cumplimiento de estos requisitos de privacidad.
- Podemos divulgar información médica cuando se nos solicite recopilar información sobre enfermedades o lesiones, o para informar estadísticas vitales a la autoridad de salud pública. También podemos divulgar información médica a la agencia de protección y defensa, oa otra agencia responsable de monitorear el sistema de atención médica para fines tales como informar o investigar incidentes inusuales.
- Podemos divulgar información médica relacionada con la muerte de una persona a médicos forenses, examinadores médicos o directores de funerarias, y a organizaciones de obtención de órganos en relación con donaciones o trasplantes de órganos, ojos o tejidos.
- En determinadas circunstancias, podemos divulgar información médica para ayudar en la investigación médica/psiquiátrica.
- Para evitar una amenaza grave a la salud o la seguridad, podemos divulgar información médica a las fuerzas del orden u otras personas que razonablemente puedan prevenir o disminuir la amenaza de daño, o para ayudar con la coordinación de los esfuerzos de socorro en casos de desastre.

- Si personas como familiares, parientes o amigos personales cercanos están involucrados en su atención o lo ayudan a pagar sus facturas médicas, podemos divulgar información médica importante sobre su ubicación, condición general o muerte.
- Podemos divulgar su información médica según lo autorizado por la ley en relación con la compensación del trabajador o programas similares.
- Podemos divulgar su información médica en el curso de ciertos procedimientos judiciales o administrativos.

Otros usos y divulgaciones de su información médica que no estén cubiertos por este aviso (por ejemplo, con fines de marketing) o las leyes que se aplican a nosotros se realizarán únicamente con su autorización por escrito. Si otorga permiso para usar o divulgar información médica sobre usted, puede revocar ese permiso, por escrito, en cualquier momento. Usted comprende que no podemos retirar ninguna divulgación que ya hayamos hecho con su permiso, y que estamos obligados a conservar nuestros registros de la atención que le brindamos.

### **Sus derechos con respecto a su información médica**

Usted tiene varios derechos con respecto a su información de salud. Si desea ejercer alguno de estos derechos, comuníquese con nuestro Departamento de Registros Médicos en nuestra oficina. En concreto, tienes los siguientes derechos:

- Tiene derecho a solicitar que limitemos la forma en que usamos o divulgamos su información médica. Por ejemplo, para los servicios que solicita que no se presente un reclamo de seguro y por los cuales paga de forma privada, tiene derecho a restringir las divulgaciones de estos servicios por los cuales pagó de su bolsillo. Tiene derecho a solicitar que le enviemos información a una dirección alternativa o por medios alternativos. Consideraremos su solicitud, pero no estamos legalmente obligados a aceptar la restricción. Aceptaremos su solicitud siempre que nos resulte razonablemente fácil hacerlo. Para solicitar comunicaciones confidenciales, debe realizar su solicitud por escrito al Asistente del Gerente de Oficina. No le preguntaremos el motivo de su solicitud. Su solicitud debe especificar cómo o dónde desea ser contactado. Tiene derecho a optar por no recibir comunicaciones con fines de recaudación de fondos.
- Con algunas excepciones (como notas de psicoterapia o información recopilada para procedimientos judiciales), tiene derecho a inspeccionar y copiar su información de salud protegida si presenta su solicitud por escrito. Si denegamos su acceso, le daremos por escrito los motivos de la denegación y le explicaremos cualquier derecho a que se revise la denegación. Podemos cobrarle una tarifa razonable si desea una copia de su información de salud. Tiene derecho a elegir qué partes de su información desea que se copien y a tener información previa sobre el costo de la copia. Se requiere el consentimiento antes del uso o la divulgación de las notas de psicoterapia de una persona o el uso de la PHI de la persona con fines de marketing.
- Si cree que hay un error o falta información en nuestro registro de su información médica, puede solicitar que corrijamos o agreguemos al registro. Su solicitud debe ser por escrito y darle una razón de por qué se debe cambiar su información de salud. Cualquier denegación indicará los motivos de la denegación y explicará sus derechos para que la solicitud y la denegación, junto con cualquier declaración en respuesta que proporcione, se adjunten a su información médica. Si aprobamos la solicitud de modificación, modificaremos la información médica y le informaremos.
- En algunas circunstancias limitadas, tiene derecho a solicitar una lista de las divulgaciones de su información de salud que hemos realizado durante los seis años anteriores. La lista no incluirá divulgaciones hechas a usted; para fines de tratamiento, pago u operaciones de atención médica, para las cuales firmó una autorización o por otras razones por las cuales no estamos obligados a mantener un registro de divulgaciones. No habrá ningún cargo por hasta una lista de este tipo cada año. Puede haber un cargo por solicitudes más frecuentes.
- Tiene derecho a recibir una copia impresa de este Aviso y/o una copia electrónica de nuestro sitio web. Si ha recibido una copia electrónica, le proporcionaremos una copia impresa del Aviso si lo solicita.

### **Preguntas y Quejas:**

Si desea obtener más información sobre nuestras prácticas de privacidad o tiene preguntas o inquietudes, lo alentamos a que se comunique con nosotros.

Si cree que es posible que hayamos violado sus derechos de privacidad o no está de acuerdo con una decisión que tomamos sobre el acceso a su información médica, lo alentamos a que hable o escriba a nuestro Oficial de privacidad. También puede presentar una queja por escrito ante el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU. en la oficina de la Región IV de la Oficina de Derechos Civiles. Le proporcionaremos la dirección postal a su solicitud.

No tomaremos represalias en su contra si presenta quejas, ya sea ante nosotros o ante el Departamento de Salud y Servicios Humanos. Apoyamos su derecho a la privacidad de su información de salud.

Si tiene preguntas sobre este Aviso o cualquier queja sobre nuestras prácticas de privacidad, comuníquese con nuestro Oficial de privacidad, ya sea por teléfono o por escrito a:

Carolina Elite Women's Care  
2501 Atrium Drive, Suite 310  
Raleigh, North Carolina 27607  
919.977.7095